



Provincia de Santa Fe
HOSPITAL DR. JOSE M. CULLEN
Consejo de Administración
 Av. Pteyre 2150-3000 Santa Fe

RESOLUCION N° - - 8 3 7 / 0 9
 SANTA FE, 2 5 SEP 2009

VISTO:

El Expte. 2724/09 registro de este Hospital relacionado con el Concurso de Precios N° 38/2009, convocado a los fines de concretar adquisición de Equipamiento Informático para el Servicio de Informática, y

CONSIDERANDO:

Que se procedió a la publicación del llamado conforme a lo dispuesto por el Art. 108 de la Ley de Contabilidad.

Que a tales fines el área de compras realizó el llamado atento a lo establecido en el Art. 2° inc. B) del Dcto. N° 3226/05, rigiéndose la tramitación por lo normado en el Dcto. N° 2809/79 y sus modificaciones y el pliego de bases y Cláusulas Particulares fijadas al efecto.

Que se presentaron al acto de apertura 3 (tres) firmas.

El Comité de Adjudicación y el Sr. Ernesto Singh Asesor Informático realizan el análisis de las ofertas y aconseja adjudicar los items 1-3 al 12-14-15-16-22-25 por menor precio, los items 17-18-19-20-21 por calidad reconocida del producto, los items 2-13-23-24 por unico oferente. Fecha de adjudicación 23/09/09.

Por ello.

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
 DEL HOSPITAL DR. JOSE MARIA CULLEN
 RESUELVE:**

Art. 1º) Aprobar el Concurso de Precios N° 38/2009 convocados a los fines de concretar adquisición de Equipamiento Informático para el Servicio de Informática.

Art. 2º) Adjudicar los renglones a favor de la firma que seguidamente se detallan, por suma de \$ 22.088,50 (pesos veintidos mil ochenta y ocho c/50/100) en un todo de acuerdo con las especificaciones y detalles obrantes en las actuaciones de referencia, a saber:

| | |
|------------------------------------|--------------|
| Centro Privado de Computos SA----- | \$ 6.522,00 |
| Enix Computación ----- | \$ 14.186,50 |
| Liefrink & Marx ----- | \$ 1.380,00 |

Art. 3º) La presente gestion será imputada a lo siguiente: Sector 1- Caracter 1- Jurisdicción 50-Subjurisdicción 03-Programa 16: atención de la recuperación de la salud Subprograma 01: Hospitales de Santa Fe máxima complejidad - Proyecto 00 - Actividad 00-Obra 00 - Fuente de financiamiento 111 - Inciso 2- Partida Principal 9 - Partida Parcial 3 - Partida Subparcial 0 - Ubicación Geográfica 063 Santa Fe - Finalidad 03- Función 10 -

Art. 4º) Regístrese, Comuníquese, Archívese.

Dr. CARLOS A. CASTARANO
 M.P. 1093 L.3 F.10
 DIRECTOR
 Hosp. Dr. José M. Cullen

Téc. EDUARDO FONTANET
 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
 HOSP. "J.M. CULLEN"

Dra. PAOLA BUDORZI
 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
 HOSP. "J.M. CULLEN"

CPN LAURA HERNANDEZ
 PRESIDENTE
 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
 HOSP. DR. JOSE M. CULLEN

